

ANEXO IV

“DECLARACIÓN RESPONSABLE EMPRESAS Y OTROS ENTES E INSTITUCIONES”

(Anexo IV, sobre aplicación del nuevo artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, en la redacción dada por la Ley Orgánica 26/2015, de 28 de julio, y el artículo 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado)

D/Dña. _____ con DNI/NIF
_____ en calidad de representante legal de la entidad
_____ con CIF _____ y
domicilio en C/ _____ de la ciudad de
_____, en nombre y representación de la misma, y en relación con la
solicitud de subvención acogida a la convocatoria, para el ejercicio 2024, de subvenciones
destinadas a Asociaciones de Mujeres, Agrupaciones de Mujeres, Federaciones de Asociaciones
de Mujeres y Fundaciones Privadas de Mujeres sin ánimo de lucro para la realización de
Proyectos de Sensibilización y Prevención de la violencia de Género (Modalidad A) en el marco
del Pacto de Estado contra la violencia de género,

DECLARO:

- Que todo el personal, propio o subcontratado, al que le corresponda realizar tareas que implique contacto habitual con menores, cuanta con la certificación exigida por el artículo 13.5 de la Ley de Protección Jurídica del Menor, reconociendo la obligación de proceder a la inmediata sustitución del trabajador de la entidad o empresa contratada que no cumpla esta prescripción legal, aún de forma sobrevenida.

En _____, a _____ de _____ de _____.

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Fdo.: